



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Análisis de textos literarios		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC1002-3	SEMESTRE	Primer semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
162	3	7,8	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso propone proveer herramientas metodológicas para profundizar en la lectura literaria mediante el análisis y la interpretación, enmarcados en la evolución de la teoría y los estudios literarios, cuyos principios son introducidos en la asignatura. Asimismo, aborda los géneros literarios como horizonte de expectativas para recepción y producción escritural. Por último, mediante el concepto de canon, promueve la reflexión sobre la literatura como tradición, dinamizada y asediada por un creciente acervo crítico en cuanto a sus límites estéticos, culturales y geopolíticos, entre otros. Estos límites, que esbozan la definición de la disciplina, señalan una perspectiva reflexiva para su enseñanza.</p>
<p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.1 Disponer de competencias lingüísticas y comunicativas en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p> <p>2.2 Disponer de competencias literarias en un nivel de desempeño avanzado para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.1 Comprender conceptos y discusiones disciplinares fundamentales de teoría literaria, utilizándolos/as de forma crítica e interpretativa en el análisis de diversos géneros literarios.

R.A.2 Entender y reconocer las estructuras base del género lírico (versificación, métrica, figuras retóricas, agramaticalidades), siendo capaz de reconocerlas y analizarlas interpretativamente a la luz de la lectura de diversas/os autoras/es, principalmente, chilenas/nos.

R.A.3 Entender y reconocer los fundamentos esenciales del género dramático (estructura dramática, obra dramática v/s obra teatral, puesta en escena), incorporando saberes básicos de semiótica teatral para su interpretación productiva.

R.A.4 Revisar conceptos y fenómenos esenciales asociados al género narrativo (dimensión actancial, dimensión cronotópica, dimensión voces narrativas), aprehendiendo perspectivas teóricas desde la narratología contemporánea para desarrollar análisis interpretativos pertinentes y situados.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Discusión de conceptos fundamentales del área de los estudios literarios

Escritura, lectura y literatura.
La literatura en el contexto actual. Concepto de literatura.
Producción literaria y contexto de producción.
Literatura en el ámbito de pedagogía.
Canon - canon escolar.
La labor analítica.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Género lírico

Introducción a los géneros literarios - Género lírico
¿Qué es un verso? Versificación regular y libre
Principios de relación tropológica y figuras
Apreciación lírica: música, imagen y cultura

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Género dramático

Introducción al género dramático.
Obra dramática versus obra teatral.
Lectura dramática, puesta en escena y rito teatral.
Introducción a la semiótica teatral

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Género narrativo

Género narrativo
Dimensión actancial del relato
Cronotopo: dimensión espacio temporal del relato
Tiempo del relato y tiempo de la historia
Focalización narrativa
Estilo narrativo

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En todas las clases se realizarán secciones expositivo-dialógicas, intercaladas con espacios para el desarrollo de trabajos prácticos individuales, en pares y/o en grupos. Se llevarán a cabo evaluaciones que buscarán medir no solo la adquisición de conceptos teóricos sino la capacidad de aplicarlos y producir, de forma oral y escrita, análisis críticos de textos literarios.

Existirá una ayudantía personalizada, sin horario fijo, que apoyará a los/as estudiantes acorde a sus necesidades de aprendizaje. La/el ayudante también podrá proporcionar retroalimentación a estudiantes que estén preparando proyectos en grupo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Prueba parcial escrita	1	Individual	25%	Evaluación clave / conducente a examen
Informe de análisis lírico	1	Individual	25%	Obligatoria
Informe de análisis dramático	1	Individual	25%	Obligatoria
Cápsula de análisis de textos narrativos	1	Grupal	25%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación se exigirá justificación aprobada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). De existir esta justificación, se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen $\geq 5,0$
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 80\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 80\%$

Quienes obtengan menos de 70% de asistencia reprueban el ramo con un 3,5.

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en U campus es un **3,5**

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en U campus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprobaban el ramo con un 3,5**.
- La inasistencia a una evaluación (prueba, taller, etc.) sin justificativo médico o social de parte de la DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso laboral.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar a su docente la realización de las evaluaciones pendientes con **1 mes de anticipación** del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será la nota mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Bajtín, M. (1998) <i>Estética de la creación verbal</i> . Traducido por Tatiana Bubnova. Madrid: Siglo XXI. https://01110wqx-y-https-libros--uoh-uoh-cl.itmsp.museknowledge.com/ebook/004363-Estetica-de-la-creacion-verbal/	Soporte físico
Eagleton, T. (1988). <i>Una introducción a la teoría literaria</i> . Trad. José Esteban Calderón. México: Fondo de Cultura Económica. https://01111016-y-https-libros--uoh-uoh-cl.itmsp.museknowledge.com/ebook/001634-Una-introduccion-a-la-teoria-literaria/	Soporte físico
Jakobson, R. (1981). Lingüística y poética. En J. M. Cuesta y Jiménez, J. (eds.). <i>Teorías literarias del siglo XX. Una Antología</i> (pp.140 - 152). Madrid: Akal. Lingüística y poética en Teorías literarias del siglo XX	Soporte digital
Riffaterre, M. (2005). La significación del poema. En J. M. Cuesta y Jiménez, J. (eds.). <i>Teorías literarias del siglo XX. Una Antología</i> (pp.329 - 355). Madrid: Akal. La significación del poema en Teorías literarias del siglo XX	Soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
--------------------------------	--



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Bloom, H. (1988). <i>El canon occidental</i> . Barcelona: Anagrama.	Soporte digital Dossier profesora
Eco, H. (1997). <i>Interpretación y sobreinterpretación</i> . Cambridge University Press.	Soporte digital Dossier profesora
Filinich, M. I. (2007). <i>Enunciación</i> . Buenos Aires: Eudeba. https://uoh.overdrive.com/media/10151848?cid=290259	Soporte digital y físico
Genovese, A. (2011). <i>Leer poesía. Lo leve, lo grave, lo opaco</i> . Buenos Aires: FCE.	Soporte digital
Garrido, M. (1988). <i>Teoría de los géneros literarios</i> . Madrid: Arcos Libros.	Soporte digital
Mansilla, S. (2003). <i>La enseñanza de la literatura como práctica de liberación: hacia una epistemología crítica de la literatura</i> . Santiago: Cuarto Propio.	Soporte digital
Pavis, P. (1987). Del texto a la escena: un parto difícil. <i>Semiosis</i> , (19), 173-190.	Soporte digital
Pimentel, L. (2008). <i>El relato en perspectiva: estudio de teoría narrativa</i> . México D.F.: Siglo XXI Editores. El relato en perspectiva	Soporte digital y físico
Vaisman, L. (1979). "La obra dramática: un concepto operacional para su análisis e interpretación en el texto". <i>Revista Chilena de Literatura</i> , (14), 1979, 5-22. View of La obra dramática: un concepto operacional para su análisis e interpretación en el texto	Soporte digital
Villegas, J. (1971). <i>La interpretación de la obra dramática</i> . Santiago: Universitaria.	Soporte digital

8) RECURSOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

SITIOS WEB

- Biblioteca Pública Digital (Gobierno de Chile)
<https://www.bpdigital.cl/>
- Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile)
<https://www.memoriachilena.gob.cl/>
- Revista Chilena de Literatura (Universidad de Chile)
<https://revistaliteratura.uchile.cl/>
- Taller de Letras (Pontificia Universidad Católica de Chile)
<https://revistaliteratura.uchile.cl/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

• Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

• Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera (hector.rojas@uoh.cl) y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna situación de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Olga Muñoz Leppe Isabel Ibaceta Verónica Maldonado Cabello	Héctor Andrés Rojas	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas: 10/03/2025		